S. aora acavo de Resçevir este despacho de Su Magd [illegible]
en el qual me manda que [illegible] no convendria [illegible]
Con la asistencia de los [illegible] pasos por el [illegible]
Con que quedan [illegible] falta [illegible] con Resolucion
[illegible] desean pasarlos a [illegible] de que bien [illegible]
es entregallos al enemigo y no [illegible]
de tomar forma que aqui no falte el numero [illegible]
de los 600 como [illegible] a quien [illegible]
las armas [illegible] como [illegible] armas [illegible] que
Repare este daño [illegible] perpetuo [illegible]
a [illegible] ynviando [illegible]
que se de [illegible]
[illegible] bengan otros 600 a mudar [illegible] porque estan [illegible]
Resolucion [illegible] la manera [illegible]
[illegible] como se lo [illegible]
mayor [illegible] Magd [illegible]
Vuelvo a [illegible] lo que [illegible]
la breve Resolucion por lo que ymporta [illegible]
a V. [illegible] de las felicidad [illegible]
31 de henero de 1637. Don Diego de [illegible]